1. ESTUDIO DEL SECTOR

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 Decreto Nacional 1082 de 2015 y con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional de contratación pública Colombia Compra Eficiente, presentamos el estudio del sector para adelantar un proceso a través de la modalidad: **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**, con el siguiente objeto "12843-ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PEDAGOGICOS QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL MARCO DE LA LEY 1801 DE 2016".

1.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Se realiza el análisis del mercado teniendo en cuenta los contextos que se enuncian a continuación, los cuales tienen alcance geográfico a nivel local, regional y nacional:

A. Económico: El mercado de producción gráfica, material POP y fabricación de elementos publicitarios e institucionales está condicionado por la variación de los precios de las materias primas, especialmente papel, cartón, tintas, vinilos, acrílicos, plásticos, estructuras metálicas y demás insumos utilizados en los procesos de impresión y manufactura. A estos factores se suman los costos de mano de obra especializada, diseño, impresión, acabados, ensamble, transporte e instalación, así como las variaciones en los costos logísticos y de distribución. En este contexto, los proveedores deben mantener estructuras de costos eficientes y capacidad de adaptación a los requerimientos particulares de cada entidad, considerando que los productos suelen involucrar especificaciones, dimensiones, materiales y niveles de personalización diferentes.

B. Técnico: El sector presenta una evolución asociada a la incorporación de nuevas tecnologías de impresión, técnicas de fabricación y materiales que permiten mejorar la calidad, durabilidad, funcionalidad y presentación de los productos. Se destacan los procesos de impresión digital y de gran formato, corte y grabado, laminado, acabados especiales, fabricación de estructuras portátiles y personalización de elementos gráficos. Asimismo, la producción de material POP, tableros didácticos, mobiliario institucional portátil y estructuras de exhibición exige capacidades técnicas para interpretar diseños, elaborar prototipos, seleccionar materiales apropiados y garantizar condiciones de resistencia, estabilidad, dimensiones y calidad de los acabados. La oportunidad de mercado depende, en buena medida, de la capacidad de los proveedores para integrar procesos de diseño, producción, personalización y entrega de bienes conforme a las necesidades específicas del cliente.

C. Regulatorio: La fabricación y suministro de productos gráficos, material POP, mobiliario institucional y elementos de exhibición deben atender las disposiciones aplicables en materia de protección al consumidor, calidad e idoneidad de los bienes, propiedad intelectual y derechos de autor sobre diseños, imágenes y contenidos utilizados. De igual manera, cuando los procesos de fabricación involucren materiales, sustancias o actividades que generen riesgos, deberán observarse las disposiciones ambientales y de seguridad y salud en el trabajo que resulten aplicables. En particular, los proveedores deben garantizar que los bienes suministrados correspondan a las especificaciones técnicas requeridas, cumplan las condiciones de calidad y seguridad exigibles y respeten los derechos de terceros sobre los elementos gráficos y diseños incorporados.

Los principales motores de inversión y transformación en 2026 incluyen:

- Fórmulas de medición: La transparencia y la atribución multicanal se han convertido en requisitos estructurales, desplazando modelos basados exclusivamente en palabras clave.
- Nuevos espacios publicitarios: Más del 60% de los anunciantes planea invertir en commerce media (fintechs y neobancos), expandiendo el ecosistema más allá de las plataformas tradicionales.
- Estrategias de contenido: El branded content mostró un crecimiento del 66,2% en 2025, evidenciando una tendencia hacia narrativas profundas y experiencias integradas.

- Crecimiento proyectado: Se espera un 7,7% de crecimiento en la inversión publicitaria total para 2026, impulsado por eventos como el Mundial de Fútbol y el ciclo electoral.

Para el presente proceso se afectará el rubro O230117120720240293 – Desarrollo de las Estrategias para la Implementación del Sistema Distrital de Apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá D.C., el cual incluye la apropiación para los gastos requeridos en este proceso.

Por lo anterior, de acuerdo con las características técnicas requeridas por el equipo de Convivencia de la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana para el fortalecimiento del diálogo con la ciudadanía y los procesos territoriales, el mercado que provee este bien se define así:

- Productos de Uso Final: en este sector se agrupan, entre otros, los materiales didácticos profesionales y de desarrollo.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido por la Agencia Colombiana Compra Eficiente, la Secretaría informa que el objeto del presente proceso de contratación se enmarca en los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios (UNSPSC):

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
60000000 – Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros.	60100000 – Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	60101700 - Materiales de recursos del profesor	60101728 - Materiales de pedagógicos para unidades temáticas
60000000 – Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros.	60100000 – Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	60101700 - Materiales de recursos del profesor	60101705 - Materiales pedagógicos para el pensamiento crítico

Asimismo, para el cumplimiento del objeto del contrato, se pueden clasificar en las siguientes actividades económicas de acuerdo con la Clasificación de Actividades Económicas – CIIU:

M7310 – Publicidad. Esta clase incluye: El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. La creación y colocación de anuncios de publicidad exterior; por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. - Distribución y entrega de material publicitario o muestras. - Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición con fines publicitarios.

1.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES

Para dar cumplimiento al requerimiento, se presentan las características técnicas y especificaciones de calidad del bien a adquirir, indicadas en el Anexo No.1 Especificaciones Técnicas.

1.3. CONTEXTO REGULATORIO

El presente proceso de selección deberá cumplir con las etapas contractuales dispuestas por la ley, la idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual. El contrato que llegase a celebrarse debe regirse por la ley colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

La ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, establece las modalidades de selección, así como los principios de publicidad y

selección objetiva.

Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos. de prevención, investigación, y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.

Decreto 1074 de 2015 modificado por 1595 de 2015, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, los estudios previos, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección, y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes.

De acuerdo con la ley colombiana, las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los oferentes que participen en el presente procedimiento de contratación.

1.4. ANALISIS DE LA OFERTA

Con la información de SECOP II, se revisaron las empresas que relacionan como actividad económica los códigos UNSPSC 60101728 y 60101705, que dentro de sus objetos incluyen actividades requeridas por la Secretaría, que se encuentren activas, con el fin de revisar la existencia de potenciales oferentes del proceso contractual. El resultado que se obtiene es el siguiente:

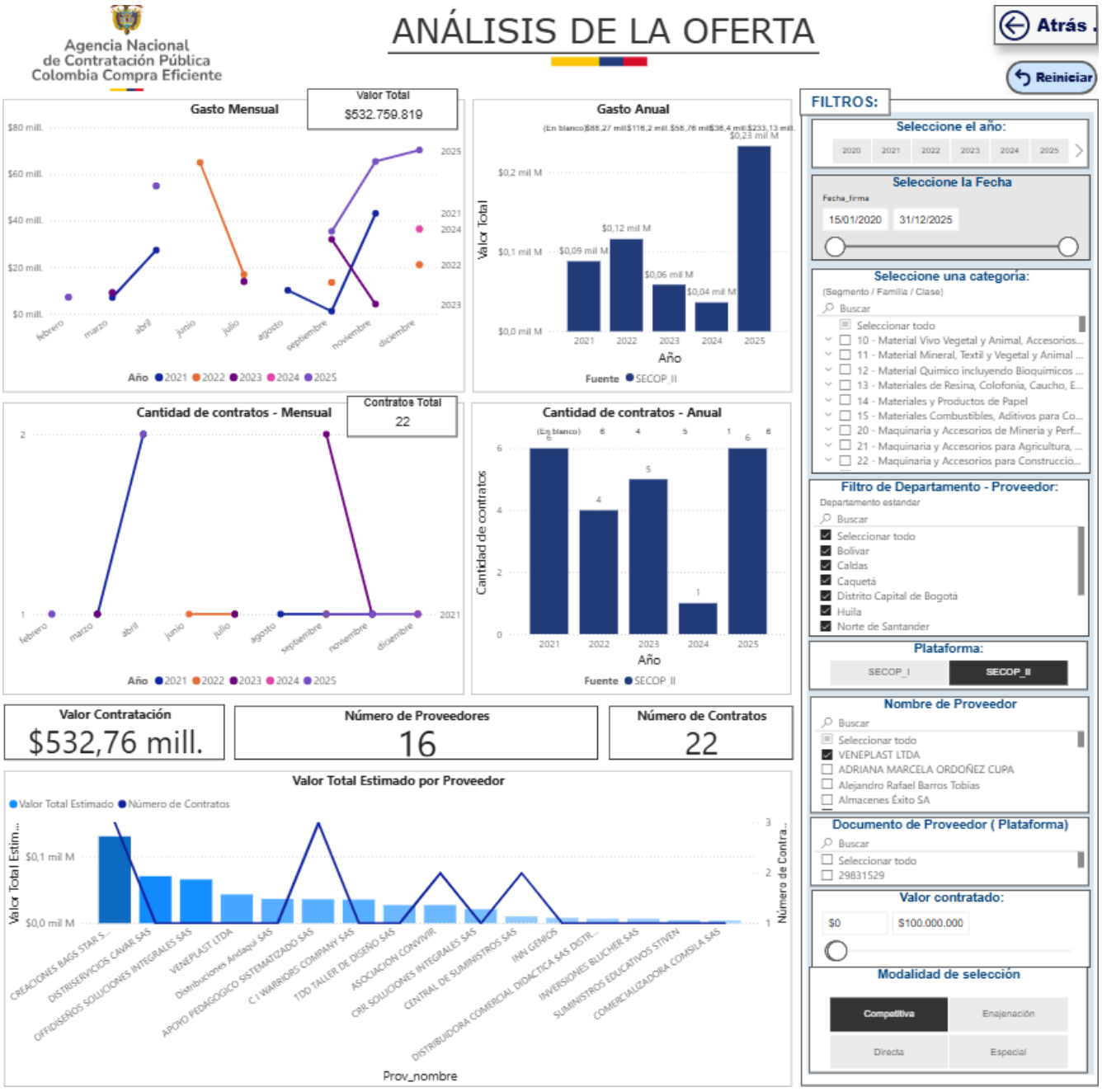
Empresas de oferentes identificados según UNSPSC 60101728 y 60101705

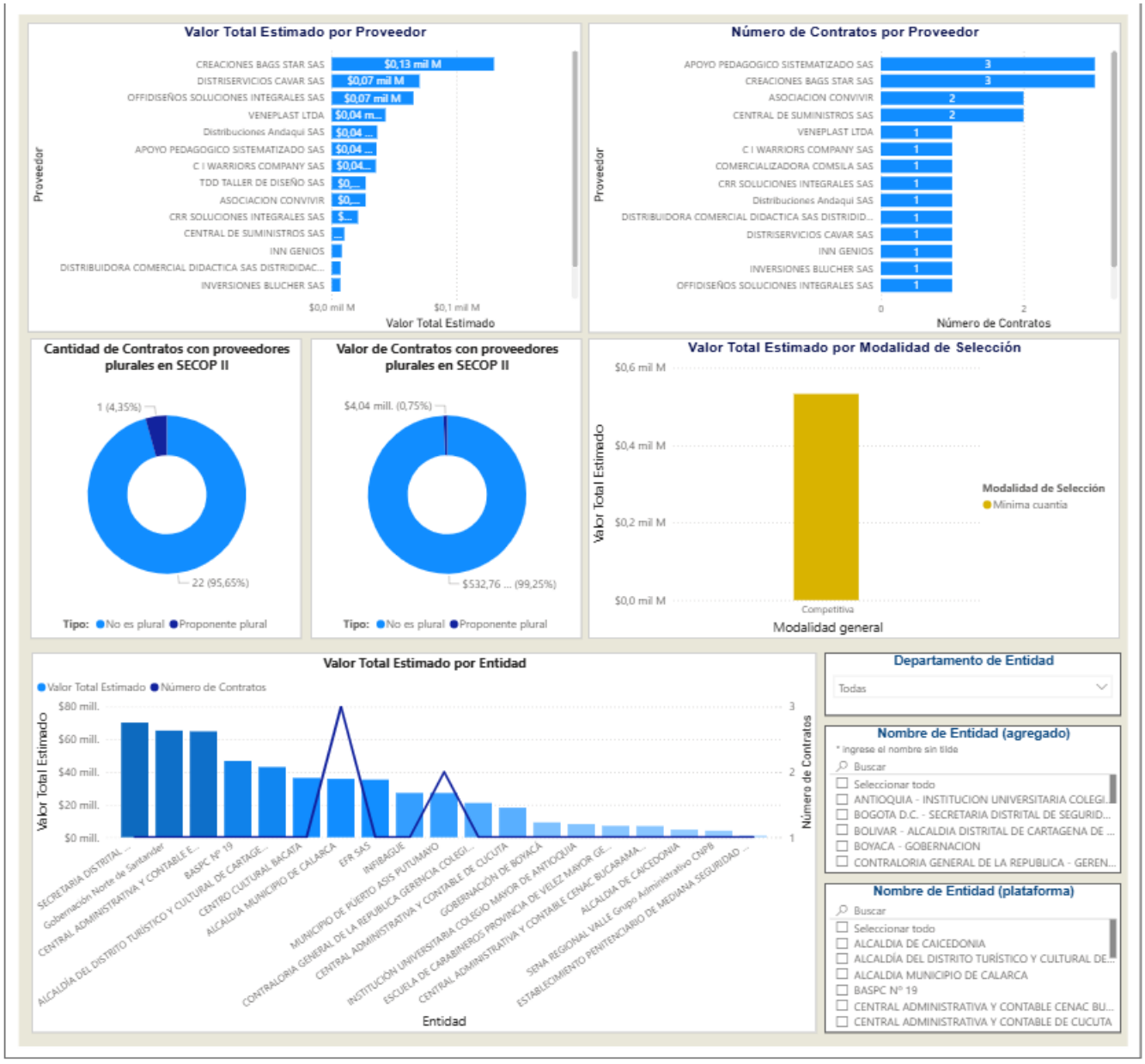
NIT	RAZÓN SOCIAL
900837060	TNT MARKETING SAS
900688009	ABC ENGLOARTE SAS
830082553	ACCESO DIRECTO ASOCIADOS SAS
901590730	DISTRISERVICIOS CAVAR S.A.S
901133931	ADDENDO SAS
900737813	TDD TALLER DE DISEÑO SAS
900121568	LEDFISH S.A.S

Para las empresas presentadas en el cuadro anterior, se verifico la experiencia registrada en la plataforma de contratación estatal SECOP II, con el fin de constatar la relación de su experiencia con el objeto del proceso. En donde se identificaron los siguientes oferentes que podrían proveer la totalidad del bien requerido:

TNT MARKETING SAS
TDD TALLER DE DISEÑO SAS
LEDFISH S.A.S
DISTRISERVICIOS CAVAR S.A.S

Del análisis realizado a la oferta del presente estudio de sector, se evidencio la existencia de varios oferentes potenciales que tiene experiencia relacionada en el suministro de estos los bienes requeridos por la secretaría.


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$532.759.819
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
22
Cantidad de contratos - Anual
Valor Contratación
$532,76 mill.
Número de Proveedores
16
Número de Contratos
22
Valor Total Estimado por Proveedor
Prov_nombre
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
15/01/2020
31/12/2025
Seleccione una categoría:
Filtro de Departamento - Proveedor:
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
$0
$100.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	P
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	6	$88.274.813	16,57%	4	$116.195.617	21,81%	5	$58.759.957	
Total	6	$88.274.813	16,57%	4	$116.195.617	21,81%	5	$58.759.957	

1.5. ANALISIS DE LA DEMANDA

Se consultó la página de Colombia Compra Eficiente para verificar procesos de contratación similar al que adelanta la SDSCJ por otras entidades públicas. Se verificaron procesos del 2020 al 2025. La información

recopilada se consolida en el siguiente cuadro:

Entidad	Objeto Del Contrato	Proceso De Contratación	Fecha De Contratación	ULR De Consulta	Valor	Plazo	Adjudicatario
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Adquisición de elementos pedagógicos que apoyen las actividades relacionadas en el marco de lla ley 1801 de 2016.	Mínima cuantía	10/12/2025	SCJ-2280-2025	70.356.850	76 días	DISTRISERVICIOS CAVAR S.A.S
INFIBAGUE	Contratar La Compra De Elementos Para El Desarrollo Del Proyecto De La Ruta 22: El Tolima En Los Sentidos; Para El Museo Panóptico De Ibagué	Mínima cuantía	10/03/2023	https://surli.cc/qkuoqx	27.207.757	30 días	TDD Taller De Diseño SAS
Instituto De Evaluación Tecnológica En Salud	Construir la identidad narrativa del Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud a partir de la realización de un diagnóstico inicial; el diseño de la base y el manual narrativo; la actualización del logo del IETS; la construcción de dos herramientas comunicativas y la apropiación de la narrativa.	Contratación directa	09/28/2022	https://surl.li/qwxavf	47,600,000	30 días	Ledfish SAS
Subred Integrada De Servicios De Salud Norte E.S.E.	Suministro De Maletas Personalizadas; Para La Operación Del Programa De La Secretaría Distrital De Salud Denominada Tips (Territorios De Innovación Y Participación En Salud) Para El Desarrollo De Las Actividades Dentro Del Marco Del Convenio N°2594160-2021 Entre La Secretaría Distrital De Salud.	Contratación régimen especial (con ofertas)	12/14/2021	https://surl.lu/gjymjj	10.745.700	90 días	TDD Taller De Diseño SAS

Fuente: Consulta realizada en el SECOP II, 12 de marzo de 2025.

La información que se presenta a continuación tiene como propósito establecer un marco de referencia de contrataciones similares que se han adelantado, para identificar la forma en que otras entidades han llevado a cabo sus procesos. Para esto, se tiene en cuenta la información que reposa en la plataforma de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.

Se precisa que la SDSCJ logró desarrollar en la vigencia 2025 un contrato de características y objeto similares, por ello, dentro del análisis de mercado consideró este proceso y procesos desarrollados por otras entidades del estado.

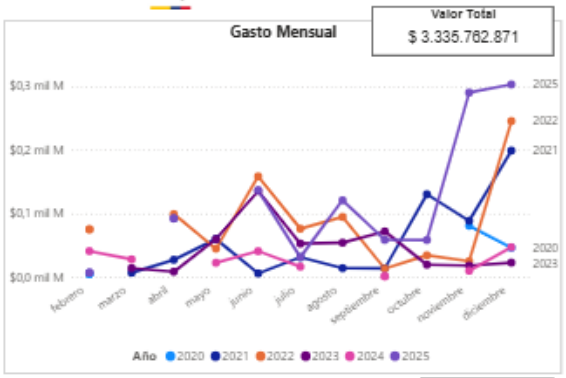
De acuerdo con el objeto del presente estudio previo y al análisis de la contratación de objetos similares, realizado en la plataforma SECOP II de Colombia Compra Eficiente, se encontró que existen contratos con entidades del estado para la adquisición de material pedagógico que apoye actividades lúdicas, considerando que los valores sirven como referencia de mercado y no como precios unitarios finales.

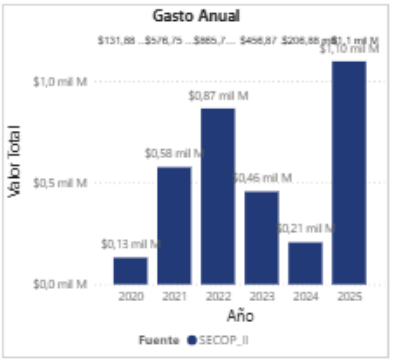
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

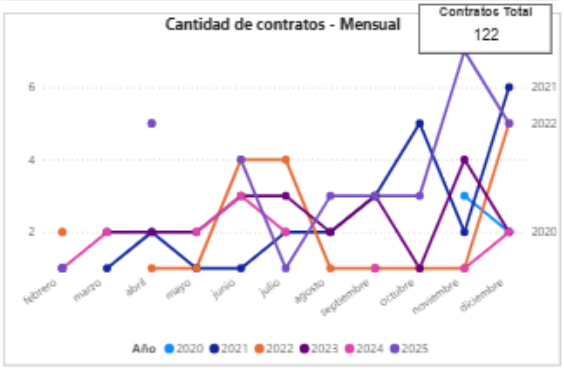
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

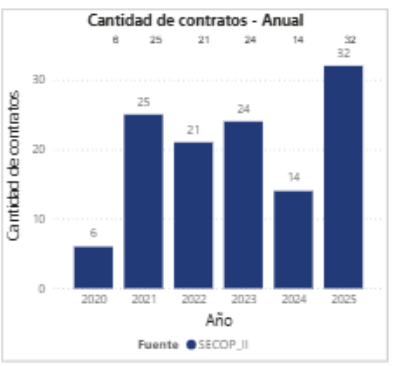
Atrás

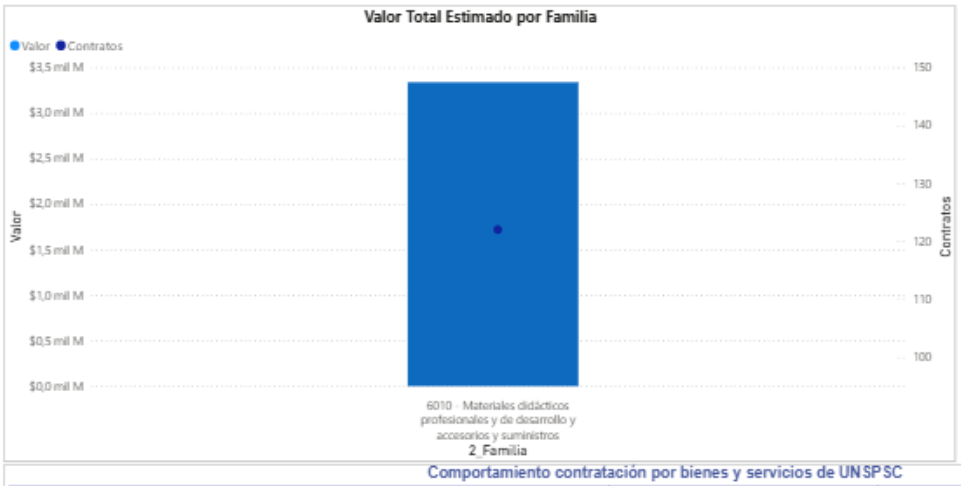
Reiniciar







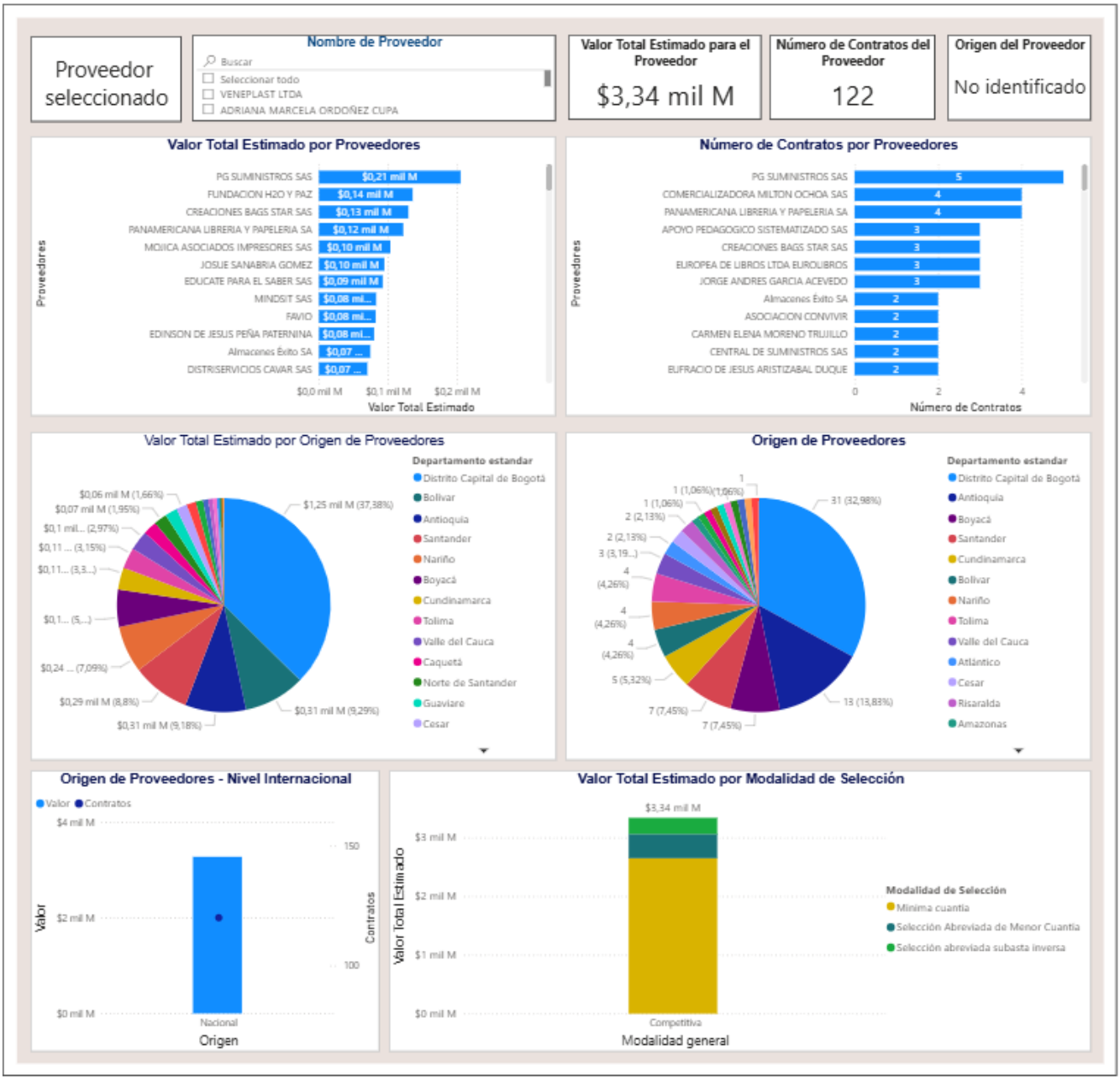






Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	6	$131.877.655	3,95%	25	$576.745.856	17,29%	21	$865.728.928
Total	**6**	**$131.877.655**	**3,95%**	**25**	**$576.745.856**	**17,29%**	**21**	**$865.728.928**



Aunque los procesos identificados no resultan plenamente comparables desde una perspectiva técnica, debido a que presentan diferencias en alcance, cantidades y especificaciones particulares, sí constituyen una referencia útil para validar la existencia de demanda institucional para este tipo de bienes y verificar la razonabilidad general de los montos contratados por otras entidades públicas. Por tal razón, estos antecedentes no fueron utilizados para determinar los valores unitarios del presupuesto oficial, sino como mecanismo complementario de validación del comportamiento del mercado institucional.

1.6. ANALISIS ESTUDIO DE MERCADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad realizó el análisis de mercado con el fin de identificar las condiciones de oferta y estimar el valor del presupuesto oficial para la adquisición de dispositivos pedagógicos destinados a fortalecer las actividades pedagógicas en el marco de la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá D.C.

Como resultado del análisis efectuado, se constató que en el mercado nacional existe pluralidad de oferentes que suministran los elementos requeridos en el presente estudio. Donde los proveedores identificados ofrecen soluciones que incluyen la personalización de los dispositivos, en concordancia con las especificaciones técnicas definidas en el Anexo Técnico del proceso.

Para la estructuración del análisis económico se tomaron como referencia valores publicados por proveedores especializados, cuyos productos resultan técnica y funcionalmente comparables con el objeto a contratar. Como resultado de dicha consulta, se identificaron nueve (9) proveedores representativos del mercado. Adiciona a ello, se realizó en SECOP II un evento de cotización a través de la herramienta de solicitud de información a proveedores, con el número de proceso SCJ-SIF-SIP-064-2026.

Con el propósito de asegurar la pertinencia de los valores empleados en la estructuración del estudio de mercado, la Entidad realizó una verificación individual de las referencias consultadas frente a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico. Como resultado, se determinó que los productos publicados en los portales comerciales no corresponden, en todos los casos, a bienes idénticos o terminados con la configuración particular requerida por la Entidad, dado que algunas referencias son productos estándar de catálogo y presentan diferencias en dimensiones, materiales, peso, accesorios, mecanismos de plegado, modularidad y nivel de personalización.

No obstante, se constató que dichas referencias comparten la naturaleza funcional, los materiales principales, los procesos de fabricación o los componentes esenciales de cada tipología, por lo que fueron utilizadas como referentes del costo base de mercado y no como equivalentes técnicos integrales.

En particular, para el tablero bimodal se verificaron superficies acrílicas e imantadas; para la mesa portable, sistemas plegables y estructuras resistentes; para el caballete o tótem, estructuras portátiles de exhibición; y para el dummy exterior, siluetas publicitarias rígidas con soportes para uso en espacios de circulación.

En la homologación técnica se consideró, además, que los bienes definitivos deberán fabricarse o adaptarse para cumplir la totalidad de las condiciones del Anexo Técnico, incluyendo dimensiones específicas, portabilidad, resistencia, estabilidad, modularidad, elementos de transporte, accesorios, personalización gráfica institucional, ajustes de diseño, pruebas funcionales y manuales de uso.

En consecuencia, la comparabilidad acreditada es de carácter técnico-funcional y por componentes, y las referencias consultadas constituyen insumos para establecer la razonabilidad del valor, sin que su inclusión implique que los productos estándar encontrados satisfagan por sí solos la totalidad de las obligaciones contractuales. La adjudicación y posterior recibo a satisfacción no estarán determinados por las características del producto estándar consultado, sino por el cumplimiento total de las especificaciones técnicas, metodológicas, funcionales y estéticas definidas por la Entidad.

El resultado del evento de cotización es el siguiente:

Empresas registradas en SECOP II con los códigos UNSPSC del evento	127
Invitación directa a proveedores	80

Proveedores que revisaron el proceso	9
Proveedores que se suscribieron al evento	4
Proveedores que presentaron cotización al evento	0

Dado que en el evento de cotización no se presentaron ofertas, se procede a consolidar los productos por valores unitarios de cada una de ellas de acuerdo con los valores de referencia publicados por proveedores especializados en páginas WEB, realizando el análisis en función de la determinación de la desviación estándar poblacional (recomendada por Colombia Compra Eficiente), cálculo del coeficiente de variación y el análisis de los datos a través del método IQR y Z-Score, para determinar la ocurrencia de valores atípicos; los resultados fueron los siguientes:

Ítem	Descripción	Valor unitario con IVA Empresa 1	Valor unitario con IVA Empresa 2	DESVIACIÓN	COEFICIENTE DE VARIACIÓN CV
1	Tablero bimodal	$ 299.900	$ 188.000	$ 123.741	76,09
2	Mesa portable plegable	$ 399.999	$ 210.035	$ 163.367	80,34
3	Estructura tipo caballete o tótem portable	$ 264.777	$ 229.900	$ 117.463	71,24
4	Dummy exterior (rompe tráfico)	$ 706.056	$ 859.255	$ 374.211	71,72

El coeficiente de variación – CV corresponde a la relación porcentual entre la desviación estándar y la media de los precios analizados. Este indicador permite establecer el grado de dispersión existente entre las referencias consultadas para cada ítem. Un CV bajo indica que los precios observados presentan un comportamiento homogéneo, mientras que un CV alto refleja mayores diferencias entre los valores de mercado identificados.

Q1	Q3	IQR	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	VALOR ATIPICO IQR
$ 215.975	$ 271.925	$ 55.950	$ 132.050	$ 355.850	FALSO
$ 257.526	$ 352.508	$ 94.982	$ 115.053	$ 494.981	FALSO
$ 238.619	$ 256.058	$ 17.439	$ 212.462	$ 282.216	FALSO
$ 744.356	$ 820.955	$ 76.600	$ 629.457	$ 935.855	FALSO

Z-Score Empresa 1	Z-Score Empresa 2	Mayor que >3	Mayor que >2
1,11	0,20	FALSO	FALSO
1,20	0,04	FALSO	FALSO
0,85	0,55	FALSO	FALSO
0,49	0,90	FALSO	FALSO

Del análisis estadístico realizado se concluye que los valores observados se encuentran dentro de rangos consistentes de mercado y no presentan comportamientos atípicos según los criterios de análisis aplicados. En consecuencia, las referencias identificadas fueron consideradas válidas para soportar la determinación del presupuesto oficial.

En ese orden de ideas, la metodología utilizada para determinar el presupuesto oficial consistió en la identificación de precios de referencia obtenidos en portales comerciales especializados con productos técnicamente homologables a los requeridos por la Entidad. De manera complementaria, se aplicaron herramientas estadísticas tales como desviación estándar, coeficiente de variación, IQR y Z-Score exclusivamente para verificar la consistencia de la información recopilada y descartar la existencia de valores atípicos que pudieran afectar el

análisis económico.

Una vez validadas las referencias de mercado, la Entidad determinó el presupuesto oficial utilizando el menor valor unitario identificado para cada ítem, por ser una alternativa compatible con los principios de economía, eficiencia y responsabilidad en el manejo de recursos públicos. Para ello consultó diferentes proveedores especializados, verificó la comparabilidad técnica de los bienes requeridos y analizó estadísticamente la dispersión de los precios mediante desviación estándar, coeficiente de variación, IQR y Z-Score, con el propósito de identificar posibles valores atípicos.

Como resultado del análisis se concluyó que ninguno de los precios observados constituye un dato atípico, razón por la cual todos los valores fueron considerados válidos como referencias de mercado. Posteriormente, en aplicación de los principios de economía y eficiencia, la Entidad definió como referencia presupuestal el menor valor unitario identificado para cada ítem.

De manera complementaria, se realizó la revisión del histórico de procesos de contratación similares publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, correspondientes al período 2022–2026, cuyo objeto contractual guarda relación directa con la adquisición planeada. La consulta realizada en SECOP II permitió identificar procesos adelantados por la SDSCJ, INFIBAGUÉ, el Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud y la Subred Norte E.S.E., cuyos objetos contractuales presentan similitudes funcionales con la presente contratación. Del análisis efectuado se evidenció que los montos contratados oscilan entre aproximadamente $10 millones y $70 millones, lo que permite concluir que el presupuesto estimado por la Entidad se encuentra dentro de un rango razonable de mercado para bienes con características y finalidades comparables.

El valor estimado del proceso se determinó con base en el análisis de precios del mercado, a partir de la revisión de ofertas públicas de proveedores especializados del sector de producción gráfica, mobiliario institucional y estructuras portables en Bogotá, así como la consulta del histórico de procesos similares adelantados por entidades públicas a través de SECOP II entre los años 2022 y 2026. La información utilizada para la revisión histórica proviene del análisis de demanda incluido en el Estudio del Sector (Anexo No. 2), el cual contiene la relación de procesos consultados en SECOP II, sus características contractuales y los valores de referencia utilizados como complemento para validar la razonabilidad del presupuesto oficial.

La revisión de estos antecedentes permitió evidenciar que los valores de mercado analizados en el presente estudio son coherentes y acordes con los precios históricamente contratados por entidades públicas para adquisición de elementos pedagógicos, tanto en alcance técnico como en plazo de ejecución.

En consecuencia, los indicadores estadísticos aplicados (desviación estándar, coeficiente de variación, IQR y Z-Score) tuvieron como finalidad verificar la consistencia de las referencias consultadas y descartar la existencia de valores atípicos que pudieran distorsionar el análisis económico.

Una vez validada la información recolectada, la Entidad determinó el presupuesto oficial utilizando el menor valor unitario técnicamente homologado y ajustado al alcance integral del bien encontrado para cada ítem, por ser una alternativa que garantiza la satisfacción de la necesidad bajo criterios de eficiencia del gasto público, selección objetiva y con las características técnicas establecidas en el anexo técnico. Los resultados obtenidos fueron posteriormente contrastados con los antecedentes de contratación identificados en SECOP II, encontrándose consistencia entre los valores estimados y las condiciones observadas en el mercado.

1.7. METODOLOGÍA DE DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

La Entidad identificó referencias de mercado mediante consulta de portales comerciales especializados. Posteriormente verificó la consistencia de la información mediante desviación estándar, coeficiente de variación, IQR y Z-Score, concluyendo que no existían valores atípicos. Finalmente, para la construcción del presupuesto

oficial, se adoptó el menor valor unitario técnicamente homologado y ajustado al alcance integral del bien identificado para cada ítem, en aplicación de los principios de economía y eficiencia del gasto público.

1.8. DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

De acuerdo con el análisis del sector y a la identificación de los proveedores del bien requerido en el mercado nacional, los cuales a su vez han participado como oferentes en procesos de contratación con Entidades Estatales en este sentido, los valores unitarios definidos corresponden al menor precio de mercado, obtenidos a partir de la consulta de portales web comerciales especializados del sector de producción gráfica, mobiliario institucional y estructuras portables en Bogotá, con especificaciones técnicas homologables a las del anexo técnico. Los valores no corresponden a cotizaciones, sino a precios de referencia, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.

1. Homecenter
2. Tableros Acrílicos Bogotá
3. Mublex Colombia
4. Falabella Colombia
5. Panamericana
6. Tienda Carteros
7. Ingenio y Comunicación
8. Bluemonkey
9. Letreros Neon

En ese orden de ideas y previa verificación del grado de comparabilidad técnico-funcional de los elementos requeridos y de las diferencias que deberán ser cubiertas mediante fabricación, adaptación o integración de componentes, el siguiente cuadro de análisis hace alusión a los valores de referencia, las cuales arrojaron la siguiente información:

No.	Elemento	Referencia	Proveedor	Valor unitario Incluido IVA	Link
1	Tablero bimodal	Paleógrafo Vertical	Homecenter	$ 299.900	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/484018/paleografo-vertical-70x100cm-marco-aluminio/484018/
		Tablero acrílico borrable magnético / Superficie para imanes	Tableros Acrílicos Bogotá	$ 188.000	https://tablerosacrilicos.com/productos/4
2	Mesa portable plegable	Mesa Plegable Oliver	Mublex Colombia	$ 210.035	https://www.mublex.com/mesas/mesas-plegables/mesa-plegable-olivier-blanca-122x61-cm
		Mesa Plegable Portafolio Exterior	Falabella Colombia	$ 399.999*	https://www.falabella.com.co/falabella-co/product/149927926/Mesa-Plegable-Portafolio-Exterior-Jardin-1.22-cm-Eventos-Color-Blanco/149927927
3	Estructura tipo caballete o tótem portable	Caballete Telescópico	Panamericana	$ 229.900	https://www.panamericana.com.co/caballete-telescopico-712805/p
		Caballete de presentación de rotafolio	Tienda Carteros	$ 264.777**	https://yaxa.co/products/caballete-de-presentaciones-de-aluminio-ligero-plegable-negro

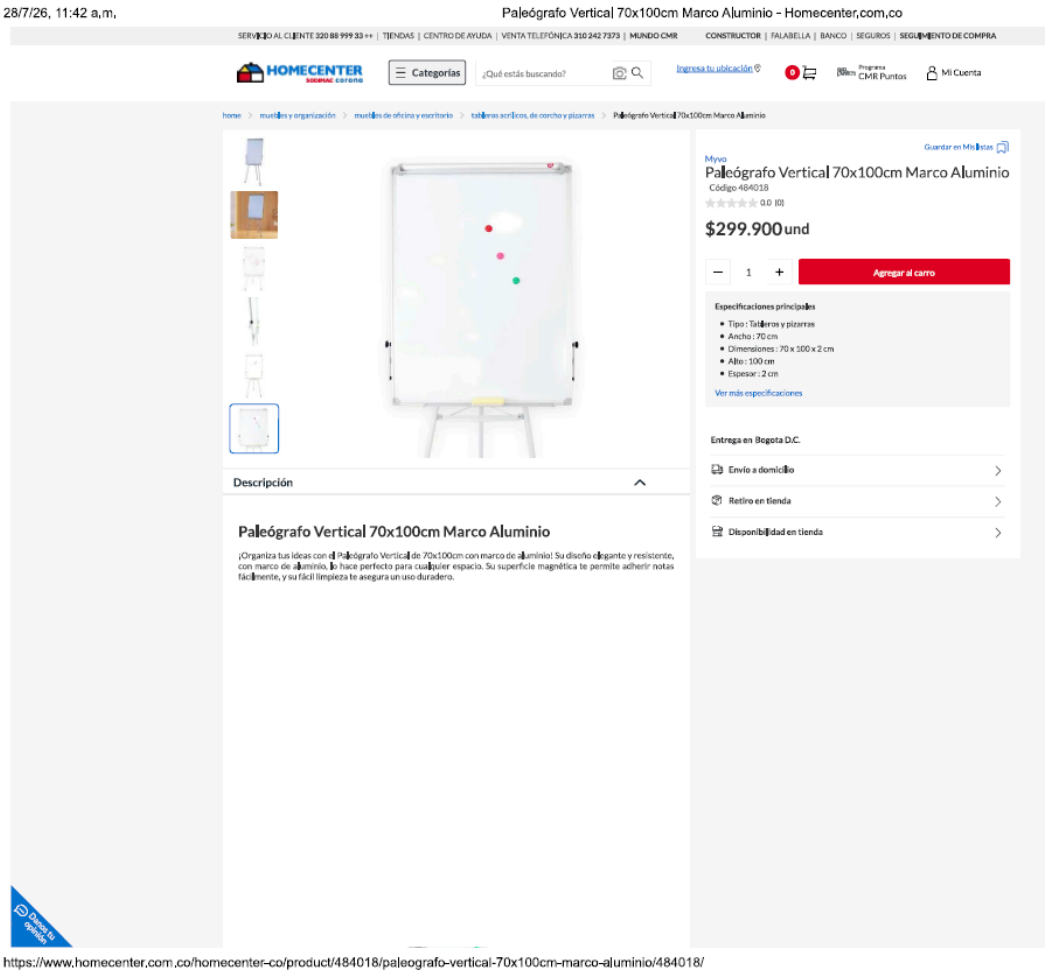
No.	Elemento	Referencia	Proveedor	Valor unitario Incluido IVA	Link
4	Dummy exterior (rompe tráfico)	Dummie con estructura metálica	BLUEMONKEY	$ 706.056	Cotización
		Rompetráfico	3D DISEÑO	$ 859.255	Cotización

* Se aclara que, el valor registrado corresponde a $ 399.999, ya que en las compras públicas no se puede considerar los descuentos temporales.
** Se aclara que, el valor total indicado en el soporte corresponde a $ 264.777

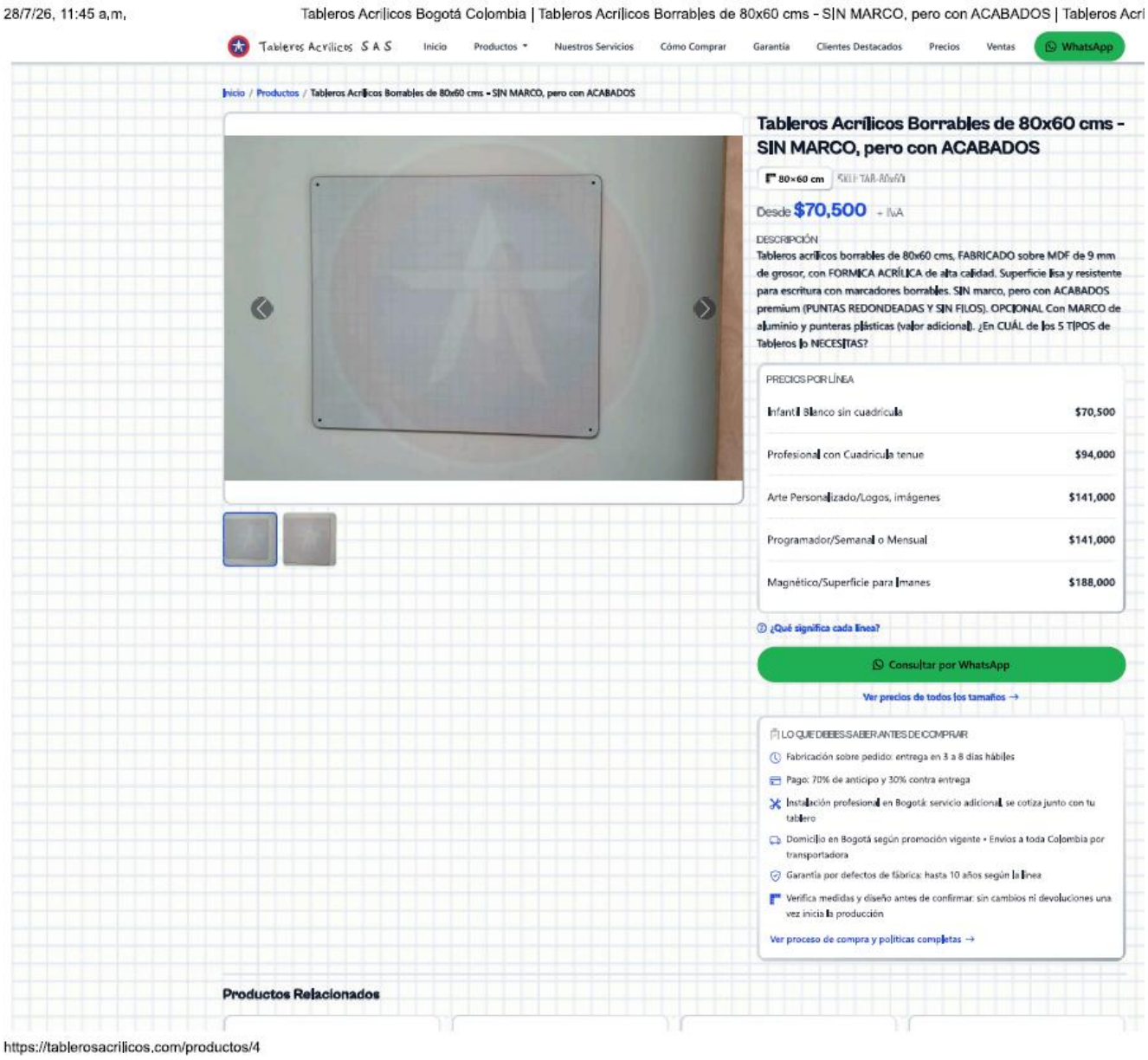
Nota: De acuerdo con el anexo técnico, estas referencias comparten la naturaleza funcional, los materiales principales, los procesos de fabricación o los componentes esenciales de cada elemento y no como equivalentes técnicos integrales.

De lo antes expuesto, se adjunta al presente documento la CONSULTAS REALIZADAS de los links antes referenciados, así:

1. Tablero bimodal



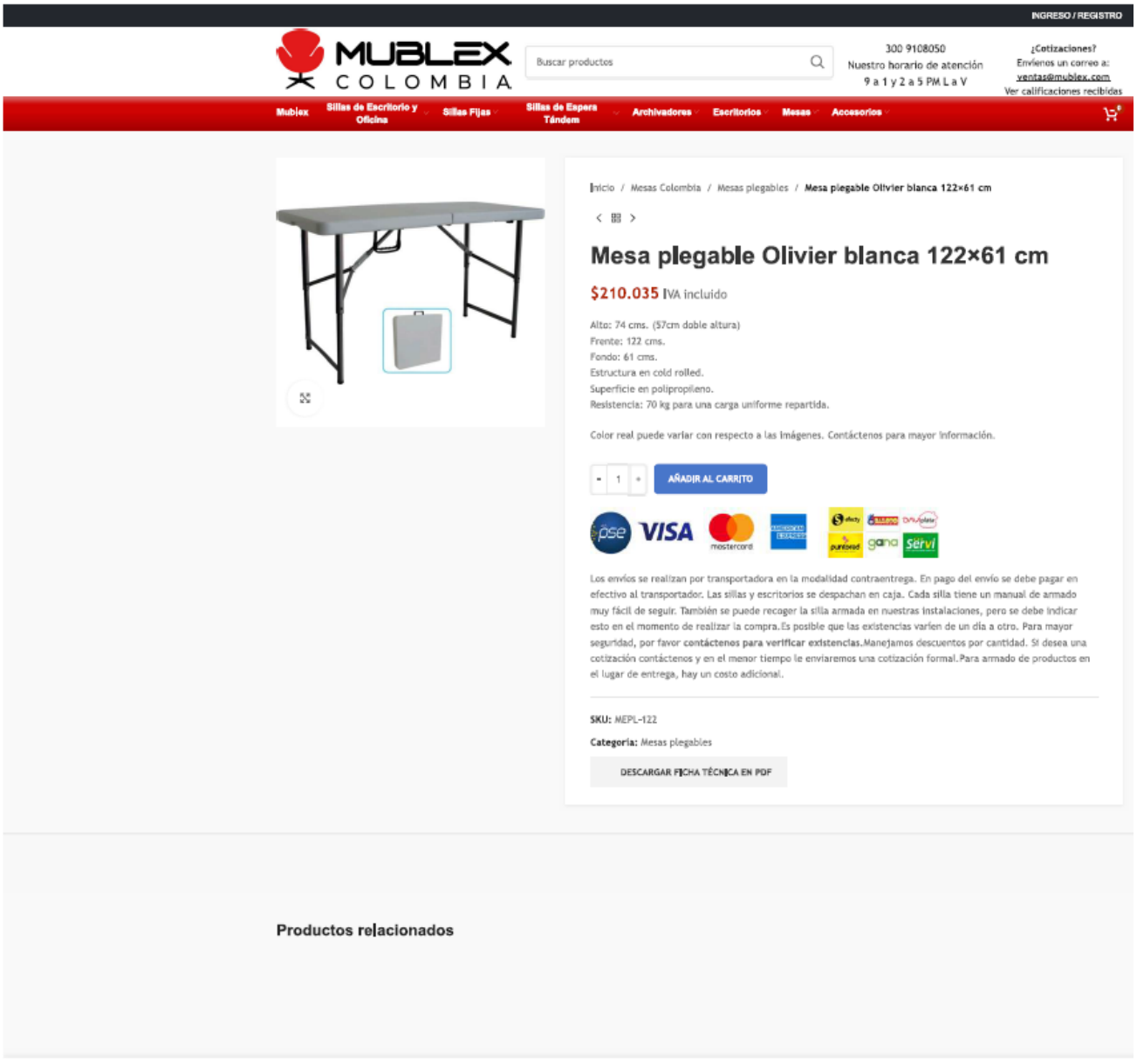
https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/484018/paleografo-vertical-70x100cm-marco-aluminio/484018/



https://tablerosacrilicos.com/productos/4

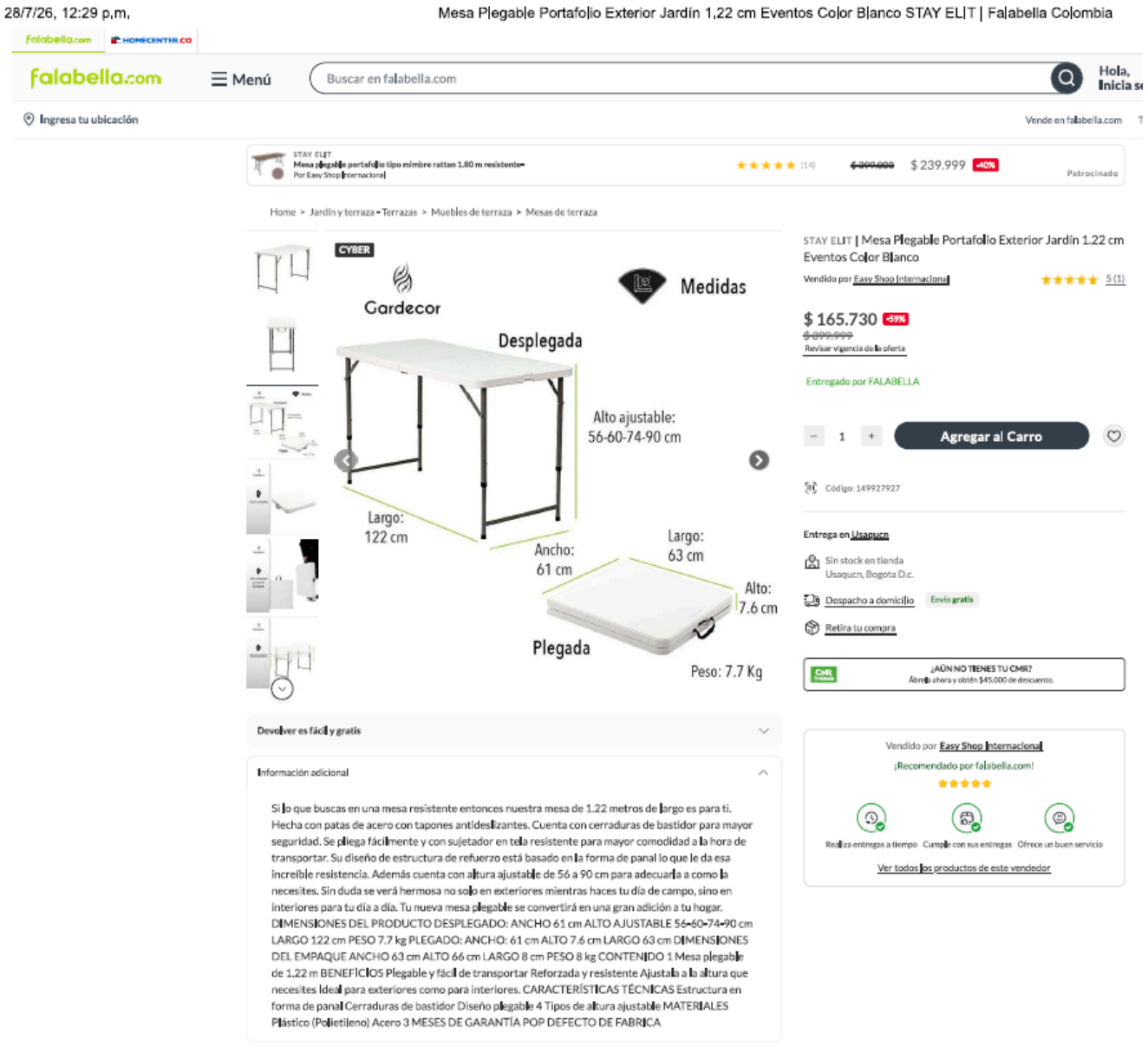
2. Mesa portable plegable

28/7/26, 12:33 p.m. Mesa plegable Olivier blanca 122x61 cm - Mublex Colombia



https://www.mublex.com/mesas/mesas-plegables/mesa-plegable-olivier-blanca-122x61-cm

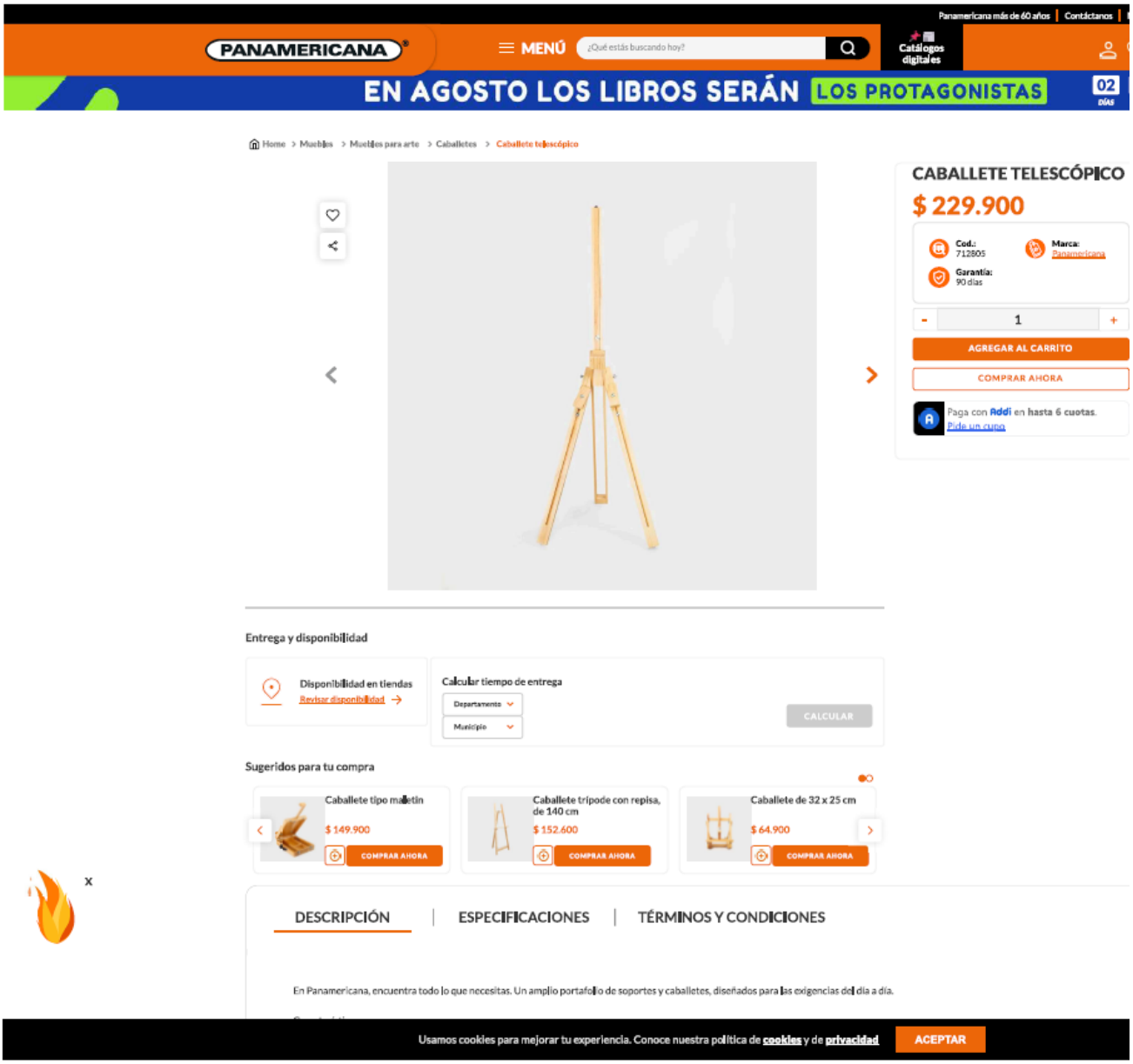
Se aclara que, el valor registrado corresponde a $ 399.999, ya que en las compras públicas no se puede considerar los descuentos temporales.



https://www.falabella.com.co/falabella-co/product/149927926/Mesa-Plegable-Portafolio-Exterior-Jardin-1.22-cm-Eventos-Color-Blanco/149927927

3. Estructura tipo caballete o tótem portable

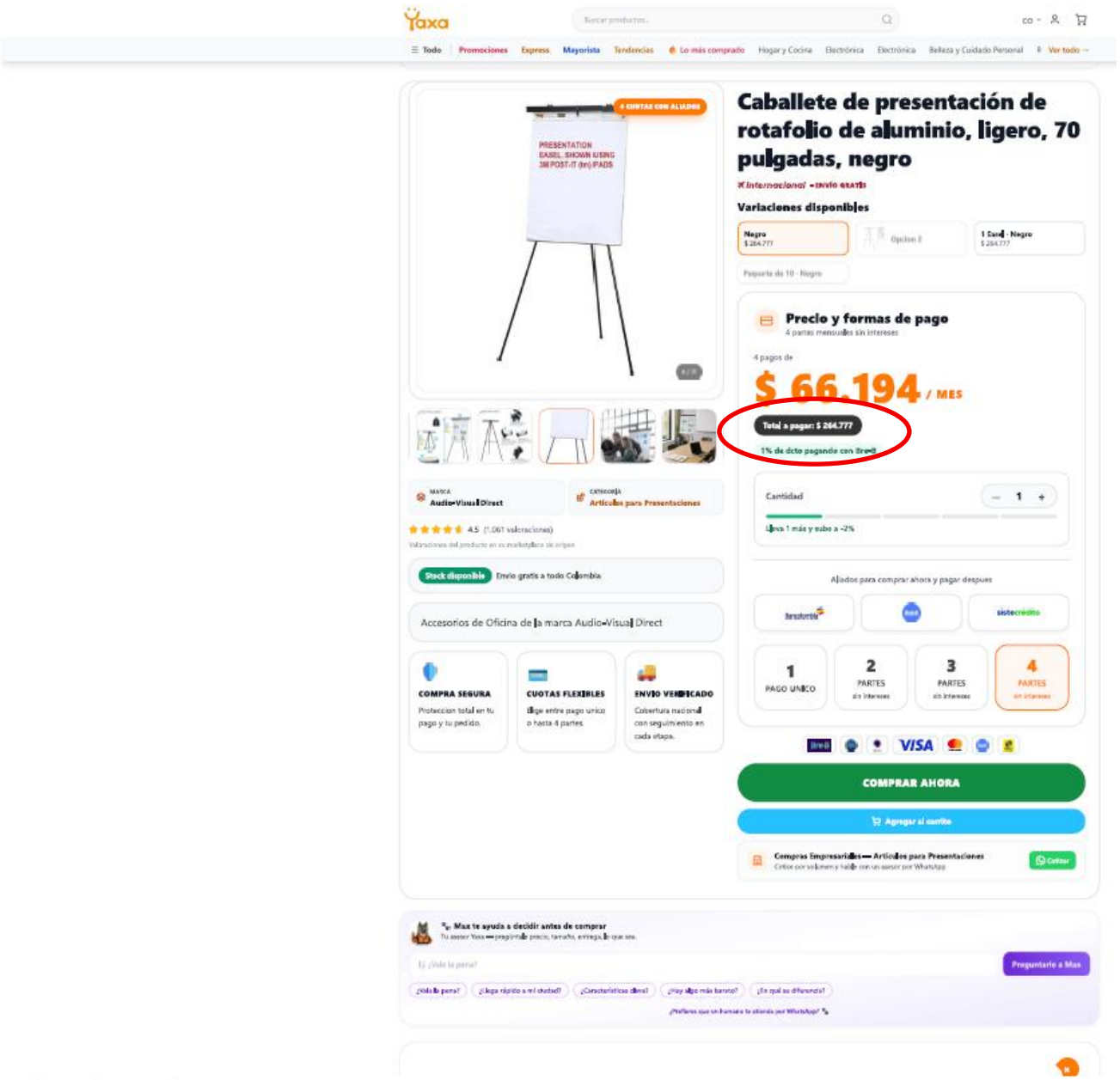
28/7/26, 12:59 p.m. Caballete telescópico



https://www.panamericana.com.co/caballete-telescopico-712805/p

Se aclara que, el valor total indicado en el soporte corresponde a $ 264.777 (recuadro negro con anillo rojo)

28/7/26, 12:57 p.m. Comprar Caballete de presentación de rotafolio de aluminio, ligero en Colombia



https://yaxa.co/products/caballete-de-presentaciones-de-aluminio-ligero-plegable-negro

4. Dummy exterior (rompe tráfico)

3D DISEÑO

8/10/2026

Asunto: **Cotización**

De acuerdo con su solicitud le presentamos a usted nuestra cotización:

Imagen de referencia





PRODUCTO	TAMAÑO EN CENTIMETRO		VALOR UNIT	CANT.	SUBTOTAL	Iva 19%	TOTAL
	Ancho	Alto					
Rompetráfico fabricado en adhesivo con impresión digital laminado mate o brillante sobre poliestireno c/80, estructura metalica en tubo cuadrado pintado color negro	108	185	$ 722.063	1	$ 722.063	$ 137.192	$ 859.255
Total cotizacion							$ 859.255

NOTA:
- Vigencia de cotización : 30 dias
- Forma de pago: 50% anticipo 50% contraentrega
- Valor NO incluye diseño ni envio
-El valor puede cambiar al tener el diseño real.

HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS
Whatsapp 310 679 11 70
Calle 35 # 82A - 28 Medellin - Colombia
www.3ddiseno.com

blue monkey®

Blue Monkey Estudio Creativo SAS
NIT 900.860.871-2
Tel.: (601) 7713685
Calle 71A No. 28B-23
Bogotá, Colombia

9/10/2026

No. Cotizacion 41131

Cantidad	Producto	Ancho	Alto	Fondo	Valor unitario antes de IVA	Valor total antes de IVA
1	Fabricacion de dummie con estructura metalica, con base metalica impresión full color por una cara en poliestireno calibre 80 con corte laser	100	182		$ 593.324	$ 593.324

Observaciones

Subtotal	$	593.324
IVA	$	112.732
Total	$	706.056

Una vez revisados los valores de referencia mencionadas anteriormente, se tomaron los valores unitarios de cada uno de los artículos solicitados y establecidas por el equipo técnico. Considerando que los valores unitarios de referencia no son comparables, teniendo en cuenta que distan mucho uno del otro, se analizan los ítems por separado para poder establecer el presupuesto del presente estudio.

Ítem	Descripción	Cantidad	Menor Valor unitario con IVA
1	Tablero bimodal	12	$ 188.000
2	Mesa portable plegable	12	$ 210.035
3	Estructura tipo caballete o tótem portable	12	$ 229.900
4	Dummy exterior (rompe tráfico)	2	$ 706.056

En este sentido, los valores unitarios definidos corresponden al menor precio de mercado, obtenidos a partir de la consulta de portales web comerciales especializados del sector de producción gráfica, mobiliario institucional y

estructuras portables en Bogotá, con especificaciones técnicas homologables a las del anexo técnico. Los valores no corresponden a cotizaciones, sino a precios de referencia, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.

Frente al menor costo determinado corresponde a un valor total de $ 9.269.428.

En consecuencia, se observaron los precios unitarios consultados para este tipo de adquisición, que por las características de los elementos requeridos y el sector se cotizan y se encuentran procesos con objetos similares en la plataforma SECOP II, por lo que es normal que se presenten variaciones en los precios, ya que esto depende de elementos de fabricación especializada y producción gráfica personalizada y la trayectoria de la empresa, la calidad del servicio y en general del equipo humano que disponen para la ejecución contractual, así como de los recursos tecnológicos innovadores y físicos propios o no de los que se disponen.

El presupuesto oficial del proceso se determinó a partir de un análisis de mercado que incluye la revisión de precios de bienes comparables ofertados por fabricantes nacionales de producción gráfica, mobiliario institucional y estructuras portables en Bogotá, tableros acrílicos e imantados, dummies publicitarios rígidos y estructuras portátiles utilizadas en intervenciones urbanas, educativas y culturales.

Ítem	Descripción	Cantidad	Menor Valor unitario con IVA	Valor Unitario Carga Impositiva	Valor Unitario Total	VALOR TOTAL
1	Tablero bimodal	12	$ 188.000	$ 6.768	$ 194.768	$ 2.337.216
2	Mesa portable plegable	12	$ 210.035	$ 7.561	$ 217.596	$ 2.611.152
3	Estructura tipo caballete o tótem portable	12	$ 229.900	$ 8.276	$ 238.176	$ 2.858.112
4	Dummy exterior (rompe tráfico)	2	$ 706.056	$ 25.418	$ 731.474	$ 1.462.948
	SUBTOTAL ESTIMADO					**$ 9.269.428**

Los dispositivos por adquirir no corresponden a mobiliario estándar de catálogo, sino a elementos pedagógicos especializados de uso en espacio público, que requieren fabricación a la medida, resistencia a condiciones ambientales, portabilidad, modularidad y coherencia con lineamientos institucionales de imagen.

En consecuencia, el valor estimado resulta razonable, acorde al mercado y proporcional al alcance técnico, permitiendo el desarrollo adecuado del objeto contractual sin generar sobrecostos.

Se aclara que, fue necesario redondear el Valor Unitario Carga Impositiva, para aproximar el valor a la unidad y eliminar los decimales.

Los elementos objeto de esta adquisición presentan características particulares de fabricación, personalización gráfica, materiales y condiciones de uso institucional que inciden en la definición de los precios del mercado, razón por la cual pueden presentarse variaciones entre las diferentes referencias consultadas. En este sentido se determinó que el presupuesto asciende a la suma de **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE ($ 9.269.428)** incluido IVA**.**